

## ACTA ORDINARIA N° 07-2021

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SIETE DEL DOS MIL VEINTIUNO, DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL LUNES VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO AL SER LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM.**

**Debido al estado de emergencia por el COVID-19, la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, al cambio de funciones adoptadas por la Universidad Nacional y la Escuela de Ciencias Geográficas ante esta situación, los integrantes de la Comisión Curricular realizan esta sesión de manera remota, vía Zoom desde sus hogares.**

### MIEMBROS PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría Lugar: San Francisco, Heredia, casa de habitación	Subdirectora
M.Sc Lidia Orias Arguedas	Académica
M.Sc. Francisco Rodríguez Soto Lugar: San José, casa de habitación	Académico
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico

### SECRETARIA DE ACTAS

Dayanne Murillo Ugalde  
Lugar: San Isidro, Alajuela, casa de habitación.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Orden del Día
- II. Aprobación del acta ordinaria N° 06-2021
- III. Correspondencia:
  - [UNA-CO-ECG-ACUE-052-2021](#): Ratificación de nombramiento del Dr. Omar Arrieta Chavarría en la CTFG
- IV. Revisión del capítulo XII, titulado “Trabajos Finales de Graduación de Grado y Posgrado” del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.
- V. Asuntos varios

### Artículo I. Aprobación del Orden del Día.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el orden del día.

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor, 0 votos en contra.  
Se aprueba

### **Artículo II. Aprobación del acta ordinaria N° 06-2021.**

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria 06-2021.

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria 06-2021 y se encuentran presentes en esta sesión para la votación son:

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría  
M.Sc. Francisco Rodríguez Soto  
M.Sc. Lidia Orias Arguedas  
Dr. Omar Arrieta Chavarría

### **Artículo III. Correspondencia.**

- [UNA-CO-ECG-ACUE-052-2021](#): Ratificación de nombramiento del Dr. Omar Arrieta Chavarría en la CTFG

La máster Ligia Hernando Echeverría da lectura al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-052-2021 con fecha 26 de marzo de 2021, remitido por Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual ratifica el nombramiento del doctor Omar Arrieta Chavarría en la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La máster Ligia Hernando Echeverría da la más cordial bienvenida al doctor Omar Arrieta Chavarría como integrante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación. Asimismo, señala que el doctor Arrieta tendrá aportes muy valiosos para esta comisión desde su campo y su experiencia.

El doctor Omar Arrieta Chavarría agradece y se siente muy complacido de formar parte de esta comisión y de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Se toma nota.

### **Artículo IV. Revisión del capítulo XII, titulado “Trabajos Finales de Graduación de Grado y Posgrado” del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.**

La máster Ligia Hernando Echeverría da lectura a la presentación realizada por la asesora Viviana Gómez de la Vicerrectoría de Docencia, mediante la cual presenta un resumen de las modificaciones del capítulo XII, titulado “Trabajos Finales de Graduación de Grado y Posgrado” del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.

El doctor Omar Arrieta Chavarría se refiere al artículo 73, sobre los plazos para el Trabajo Final de Graduación, indicando que considera que es muy limitado el tiempo asignado para la investigación.

La máster Lidia Orias Arguedas concuerda con el doctor Arrieta, sobre la limitante de los plazos, debido a que el tiempo depende de la temática y desarrollo de cada trabajo.

El doctor Omar Arrieta Chavarría considera que se debería valorar este plazo, ya que se pretende perfilar a profesionales de calidad.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que está de acuerdo con la apreciación de la máster Orias y el doctor Arrieta.

El doctor Omar Arrieta Chavarría comenta sobre la responsabilidad que debe tener la persona tutora de trabajo, ya que esta debe quedar claramente explícita en el reglamento.

La máster Ligia Hernando Echeverría señala que revisará a profundidad el documento, para verificar que las responsabilidades de la persona tutora.

El doctor Omar Arrieta Chavarría indica que a esta Comisión se le asigna la responsabilidad de evaluar el formato del trabajo, por lo que recomienda, que la Escuela de Ciencias Geográficas elabore un documento donde se les indique a los estudiantes el formato que deben seguir para la presentación del Trabajo Final de Graduación.

La máster Ligia Hernando Echeverría manifiesta que se deberá elaborar esta guía para el formato de los Trabajos Finales de Graduación.

El doctor Omar Arrieta Chavarría comenta que debe quedar explícito que el Trabajo Final de Graduación sea original.

La máster Ligia Hernando Echeverría señala que revisará a profundidad el documento, para verificar este aspecto de la originalidad.

El máster Francisco Rodríguez Soto comenta que es importante que se registre o se nombre oficialmente a las personas docentes cuando se asumen un Trabajo Final de Graduación.

La máster Ligia Hernando Echeverría señala que para el informe de autoevaluación se incluyen los temas de las tesis y los nombres de quienes las dirigen.

La máster Lidia Orias Arguedas comenta la situación, si una persona exige que se le nombre para dirigir tesis.

La máster Ligia Hernando Echeverría señala que esta situación se atiende dependiendo de los recursos que la Escuela tenga asignados para este fin.

La máster Hernando incluirá la documentación vista en esta sesión en el grupo de teams para que sea accesible a todos los integrantes.

**Artículo VI. Varios.**

La máster Ligia Hernando Echeverría le indica a la máster Lidia Orias Arguedas que el Comité Asesor del estudiante José Luis Martínez Calero no entregó la documentación solicitada para la inscripción del Trabajo Final de Graduación y explica que debe ser una carta firmada por todo el Comité Asesor indicando la recomendación basada en la evaluación.

La sesión finaliza a las quince horas y cinco minutos.

**M.Sc. Ligia Hernando Echeverría**  
**Coordinadora**  
**Comisión de Trabajos Finales de Graduación**